Año IV. Sábado 31 de Enero de 1874. Núm. 776.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Este periódico se publica todos los dias escepto los Lunes y dias siguientes á festivos.

En Gerona 1 mes 6 rs., 3 id. 16.—En el resto de España y Portugal: 1 mes 8 rs. 3 id. 18.

Islas de Cuba y Puerto-Rico: trimestre 3 pesos, semestre 6, 1 año 12.

En Francia: trimestre 48 rs.

No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.



REDACCION.
Plaza de la Indpendencia, n.º 3, 1.º derecha.
ADMINISTRACION.
Calle de la Zapateria vieja núm. 4. Principal.
PUNTOS DE SUSCRICION.

En la redaccion y administracion de este periódico.

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.

Número suelto, 4 cuartos.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

DIRECTOR; JOAQUIN RUIZ Y BLANCH.

En un periódico encontramos el siguiente manifiesto, que parece preceder en tiempo á los que ya hemos publicado:

«MANIFIESTO Á LA NACION.

He nacido para decir verdades y no puedo ser patrocinador de mentiras.

Este manifiesto no es una confesion arrancada al espanto, sino un grito de mi conciencia, conciencia no turbada, pero angustiada profundamente.

Soy un cobarde que tiene el deber de dar lecciones á los mas valerosos.

Si yo fuera capaz de extremecerme ante un peligro, no diria lo que voy á decir. Y tengo que decirlo á todo trance, porque cuando hice público que era federal, no renuncié al derecho de merecer la estimacion de todas las personas honradas.

Ignoro si merezco la inmensa gloria de los mártires; pero he jurado no ser víctima de agenos errores. ¡Basta de torturas! ¡Basta de violencias!

Debo á España una satisfaccion cumplida; tan cumplida y solemne como ha sido terrible la prueba. Un partido se ha levantado bajo la fé de mi palabra, y yo debo dirigirle mi voz en estos supremos instantes.

No se aclara aquí una cuestion política, sino un punto de dignidad, y yo doy permiso para que me quemen, no para que me infamen.

Muramos todos, si tal es nuestra estrella; pero sálvese al menos la magestad de los principios, sálvese al menos el prestigio de la Revolucion, sálvese siquiera la historia.

I.

Hace mucho tiempo, muchos años, que vengo oponiéndome á las insurrecciones populares, porque conceptuaba que todo hecho de fuerza habia de ser una derrota para el pueblo.

Esta conducta me ha valido mil censuras amargas por parte de los hombres llamados de accion, aunque la experiencia, dócil siempre á la sábia moral del tiempo, ha confirmado exactamente todos mis vaticinios.

Mi repugnancia á los levantamientos de la muchedumbre tiene su explicacion, y esta explicacion es el resúmen de la historia de la humanidad, esencia de todas las edades, espíritu de todas las generaciones.

En los sistemas teocráticos hay el prestigio de las tradiciones teológicas.

En los sistemas del realismo hay el prestigio de la herencia.

En los sistemas de la conquista hay el prestigio del guerrero.

En las aristocracias feudales hay el prestigio del señor.

En los partidos medios hay el prestigio de la instruccion y de la riqueza.

En las demostraciones no cabe otro prestigio que el de la razon, el de los sentimientos, el de las costumbres.

El demócrata no puede alegar otros títulos que la educacion y la virtud, el talento y la probidad, el amor y la fé.

Y yo opinaba que no hay en nosotros bastante fé y amor, bastante probidad y talento para reformar una sociedad casi deshecha, que vale casi tanto como dar ser á un nuevo mundo.

Esto era lo que yo opinaba, lo que yo creia, lo que siempre opiné, lo que siempre creí, lo que creo y opino hoy; pero vino la abdicacion del antiguo duque de Aosta: vino con ella la proclamacion obligada de la República; vino el voto inconsciente de la Asamblea, declarando que la Repúlica federal era nuestra forma de gobierno; me alentaran Andalucía, Cataluña, Aragon, Valencia, Múrcia, y adulado por las circunstancias, por las provincias y por mi deseo, que es la lisonja mas temible, fundé un periódico, cuyo éxito no ha tenido ejemplar en España, con el único fin de ensayar la federacion.

La invencible ciudad de Cartagena fué la elegida para servir de baluarte de la República cantonal.

En efecto, se levantaron, casi unanimemente, como tocadas por una chispa eléctrica, Múrcia, Cartagena, Sevilla, Cádiz, Málaga, Granada, Salamanca, Valencia y Castellon.

¿Quién podrá dudar de un movimiento tan vigoroso? ¿Quién podia temer que el federalismo no fuese un hecho?

¡Ah! En el desarrollo del movimiento obró la sábia de la idea, esa sangre del alma, porque la idea existia; pero faltaba la suficiencia para dirigir y crear, porque no habia hombres.

Baja el «Vigilante» la bandera de nuestro país y levanta una bandera roja. Las ordenanzas marítimas dicen que «buque que arria un pabellon é iza otro, es buque pirata,» y esto explica que la fragata «Federico Cárlos» apresase nuestro vapor.

El prusiano hizo lo que debió hacer, ateniéndose á la ley escrita; el vapor «Vigilante» fué buena presa dentro del derecho positivo.

Dos buques cantonales bombardean despues á mi amada ciudad de Almería; bombardean una plaza abierta, una ciudad franca, infringiendo el tratado de Paris, celebrado en 1856, firmado por Francia, Inglaterra, Alemania, Italia y Portugal.

Esto explica que dos buques de esas naciones apresasen nuestras fragatas «Almansa» y «Vitoria» en nombre del derecho internacional, tambien en nombre de un derecho anterior que se llama el sagrado derecho de gentes.

Los cantonales estábamos fuera de la humanidad; es decir, estábamos fuera de la gran civilizacion.

Lo diré mas gráficamente, porque es necesario que España me entienda: los cantonales éramos unos bárbaros que pretendian difundir la cultura, ó unos hombres cultos que intentaban fundar una barbárie.

Cuando me enteré de que Almería habia sido bombardeada, se me heló la sangre, y concebí la idea de marcharme á Oran, porque ví claramente lo que venia, lo que en efecto vino, porque tenia que venir.

El bombardeo de Almería, como el de Alicante, fué la sepultura de la República federal: la federacion está enterrada bajo los escombros que hicieron caer nuestros proyectiles.

Cuando advertí luego que llovian sobre Cartagena 100,000 granadas, dije para mi en medio de aquel ruido formidable: «Almería nos saluda.»

La democracia se convirtió en absolutismo, y tuvo que morir la democracia, como si el despotismo se hiciera demócrata, moriria el despotismo.

Si el salvaje se convierte en hombre, acaba el salvaje. Si el hombre se convierte en salvaje, acaba el hombre.

Republicanos federales de toda España, oidme: tenemos la idea; pero nos falta el hecho: tenemos el espíritu; pero nos falta la materia: tenemos el angel; pero nos falta quien lo lleve.

Yo pregunto á todos los intransigentes de sana intencion, tiene nuestro partido autoridad, poder y ciencia para llevar á cabo la reforma del viejo Estado, de la vieja Iglesia, de la vieja curia y del viejo noble?

¿Tiene autoridad, poder y ciencia para gobernar á una nacion de diez y siete millones de almas, único pueblo de la tierra en que el absolutismo está librando una batalla que dura meses, que dura años, que Dios sabe lo que durará?

Yo, intransigente, digo que nó; yo, intransigente, lo niego en absoluto; yo, intransigente, confieso mi impotencia; yo, intransigente, reconozco nuestra nulidad.

¿Por qué ha sucumbido el invencible pueblo de Cartagena? Por nuestra ineptitud.

¿Por qué sucumbió Cádiz? Por nuestra ineptitud.

¿Por qué sucumbió Málaga? Por nuestra ineptitud?

¿Por qué sucumbió tambien Valencia? Por nuestra ineptitud.

Y es que nos hemos empeñado en levantar un palacio de piedra con una baraja de naipes; es que nos hemos empeñado en que la República, nacida ayer, tiene que ser una muger formada, una madre hacendosa, con el necesario caudal de experiencia para gobernar su casa y sus hijos.

Mientras que discurramos de este modo seremos víctimas de una inocencia, porque inocencia es la ilusion.

La niña llegará á ser doncella; esta doncella llegará á ser muger; esta muger llegará á ser esposa; esta esposa llegará á ser madre; y cuando sea madre tendrá el bastante amor, la bastante fé, el bastante cuidado, el bastante talento para gobernar á su familia.

Pero no busquemos imposibles: mientras que no salga de la niñéz; la futura madre será una niña, y una niña no puede hacer mas que jugar con muñecas.

Planteemos de frente la cuestion, porque estos cuadros no admiten medias tintas; hay una masa trabajadora, llena de vigor, esperanza del mundo, manantial perenne de honrodez y de genio; hay un pueblo sufrido, leal, fervoroso, valiente, magnánimo: pero al lado de ese pueblo virgen, de ese pueblo heróico, bulle mucho perdido, muhco mercader, mucho truan, mucho baratero.

Y no hay que darle vueltas, pueblo generoso: con barateros, con mercaderes, con truanes y con tahures no cabe en lo posible gobernar á las sociedades humanas.

¿Quieres saber porqué? Voy á decírtelo.

Para que un sistema pueda establecerse, y crear sus formas, es indispensable que represente los intereses mas poderosos de un siglo y de un pueblo.

Y ¿qué intereses pueden representar ciertas levaduras? ¿que pueblo ó que siglo han de dirigir?

Procediendo de la manera que se ha procedido (yo lo debo callar) se desgarra á un pais, no se hace una revolucion.

No quiero decir que he sido engañado, porque nada mas lejos de mi propósito que agravar la suerte de nadie; pero sino puedo decir que he sido engañado tristemente, tengo que exclamar con profunda pena: «No es esta confusion la humanidad que yo he buscado toda mi vida: no es este laberinto el bien y la gloria que yo anhelo para mi pátria: no es esta la honra que pretendo legar á mi hijo.»

¡Cuanto he oprimido mi corazon!

¡Cuanto he torturado mi conciencia!

¡Cuantas amarguras han acibarado mi espíritu en ese grande y glorioso pueblo! ¡Cuantas y cuantas veces he estado enfermo de dolor! ¡Cuantas veces he querido hablar! ¡Cuantas veces tuve que enmudecer sin dejar de gemir! ¡Cuan enemigo he sido de mi propio!

¡Sacrificio tremendo; pero será el último!

¡Sacrificio enorme; pero no se repetirá!

Rompo las trabas que me ligan y doy riendas á mi congoja.

II.

Nadie desconoce que el hombre vive como el océano: agitándose.

Todo el mundo sabe que no se forman las grandes naciones sin grandes mudanzas, como no puede haber grandes obligaciones sin grandes sacrificios.

No sin cataclismos cayó la barbarie feudal.

No sin cataclismos cayó la teocracia.

No sin cataclismos vino al suelo la monarquia absoluta.

No sin cataclismos expulsamos la monarquia mixta.

No sin cataclismos vendrá en su dia la federacion democrática.

Este feto se convertirá en criatura; estas moléculas formarán la mole; de esta crisálida saldrá la mariposa cuando llegue la hora divina de la creacion; pero digo y sostengo que, hoy por hoy, la España cantonal no tiene hombres, ni representa los necesarios intereses para fundar un órden de cosas posible, una situacion aceptable.

Y ya que la federacion no tiene medios (yo lo he visto) para dirigir los negocios públicos, declaro y juro no levantarme contra ningun gobierno constituido, no siendo el gobierno de la Inquisicion.

Aunque me indultasen, no aceptaria el indulto: me iré al extranjero, inmediatamente que convalezca y pueda evadirme, si la vida me alcanza: lo exige mi honor; pero los escombros de Cartagena me han enseñado una verdad, y yo debo decirla al pueblo, ya que es sagrada toda idea, escrita con sangre sobre las ruinas de un pueblo querido.

¡Si, republicanos federales! Cuando un partido es nulo para gobernar, comete un atentado levantándose contra quien gobierna.

III.

«El pacto de Tortosa,» que declaró cerrado el período de la propaganda, no supo lo que hizo.

«El pacto de Tortosa» no tuvo razon.

«El pacto de Tortosa» causó un gran daño.

Hay que propagar verdades, creencias y virtudes.

Hay que enriquecer las inteligencias, las esperanzas, los caracteres, los sentimientos y las costumbres públicas.

Hay que instruir.

Hay que moralizar.

Hay que regenerar lo que han degradado catorce siglos de tormentos, de cuchillos y horcas.

Hay que sembrar ideas para recoger hombres.

Hay que sembrar hombres para recoger pueblos.

Hay que sembrar pueblos para recoger humanidad.

Esta doctrina no gustará á muchos; pero guste ó no guste, yo la debo exponer y la expongo.

Tenemos que crear democracia, República, federacion, como creamos la monarquia mixta, la monarquía absoluta, la teocracia y el feudalismo.

Tenemos que crear libertad, como creamos esclavitud.

Tenemos que crear la civilizacion, como creamos la barbárie.

Guste ó no guste, pese ó no pese, hay que «hacer el nuevo país,» como hicimos el viejo.

Si no adoptamos esta conducta; si no seguimos este consejo, no alcanzaremos otra cosa que destruir, escandalizar y perecer.

Toda España debe saberlo: sépalo.

Mientras que nos empeñemos en «gobernar sin gobernantes,» la República federal será una esperanza que debe guardarse en el santuario de la conciencia, rodeada de las sublimes aureolas del martirio.

Liberales de todos matices, vamos contra el absolutismo que calcinó los huesos de nuestros padres.

Lo demás vendrá cuando deba venir; el reloj del tiempo no ha marcado la hora. Dios no lo quiere todavía y siempre ha de ser lo que quiera Dios.—14 de enero de 1874.—Roque Barcia.

GACETILLA GENERAL.

Nuestro colega Zaragozano *El Diario de Avisos* ha sido suspendido por ocho dias. Lo mismo le ha sucedido á *La República*.

—Segun de Moyá escriben á un colega Barcelonés, los carlistas de aquella provincia han levantado la prohibicion de circular periódicos.

Aquí no pasa así.

—Dos acuerdos importantes acaba de tomar nuestro Ayuntamiento. Refiérese el primero á prohibir el alza de precios de los artículos de primera necesidad tomando por tipo los precios de la plaza de anteayer y el otro, á obligar á todo el que salga de Gerona conduciendo mercancias sea en la cantidad que quiera, á que se provea de un pase que facilitará el Ayuntamiento sin cuyo requisito no se le permitirá la salida de la ciudad.

Nuestros lectores comprenderán perfectamente la suma importancia de estos acuerdos en las presentes circunstancias.

—Los conocidos abogados de esta capital señores Danís (D. Emilio) y D. Javier María Moner han sido nombrados asesores de la corporacion municipal.

—Ayer se nos dijo que un individuo de la guardia de la puerta de Francia, habia sorprendido á una mujer que llevaba un saco de boinas y que se dirigia hácia Pedred, cuya *fámula* fué conducida á disposicion de la autoridad militar.

He aquí una buena ocasion de descubrir algo bueno y la aprension es verdad como creemos.

—Dice el *Diario de Barcelona* que la columna del Sr. Mola y Martinez en su tránsito de Esparraguera á Manresa fué dando alcance á la faccion que, aunque compuesta de fuerzas mas numerosas que las de la columna del Sr. Mola, se fué retirando á medida que las fuerzas del gobierno avanzaban, de modo que al llegar á Olesa la columna, los cabalistas acababan de salir precipitadamente de esta poblacion, tomando el camino de Suria, y sabiéndose ayer que habian llegado á Sallent. La columna mencionada llegó por la tarde sin novedad á Manresa. El saberse que se aproximaba á esta ciudad una numerosa faccion é ignorarse el paradero fijo de la columna, es lo que dió lugar á alguna alarma, y de resultas de ella á los rumores infundados que circularon en Barcelona en la tarde de anteayer.

—Habiendo acordado el Ayuntamiento restablecer el cargo de alojador, cuya plaza tiempo hacia estaba suprimida porque en tiempos normales es casi inútil por las pocas veces que llegan tropas, de paso, á esta capital, ha recaido el nombramiento en D. Francisco Carandell, antiguo funcionario público, licenciado del ejército con una brillante hoja de servicios, liberal decidido y persona de probidad probada.

Tambien tiene acordado la propia corporacion, se proceda sin levantar mano por la comision respectiva del Ayuntamiento ampliada del alojador y dependientes que se crean necesario, á formar un nuevo padron de habitaciones, clasificadas con toda rectitud, á fin de que desaparezcan las anomalías y exensiones que vienen notándose en materia de alojamientos con grande perjuicio de la mayoría de este vecindario.

—Un colega de Barcelona dice que los carlistas hace dos dias que están atacando á Olot. Nuestras noticias no concuerdan con las del colega, y tanto es así, que á suceder lo que dice, nuestra autoridad militar hubiera procedido con sujecion á su deber y liberalismo: esto y el saber nosotros en donde ha estado Saballs estos últimos dias, con referencia á labradores llegados á esta capital, nos hacen creer en la fundada inexactitud que comete el periódico á que nos referimos.

Si se entiende por ataque el bloqueo establecido, entonces debe saber el apreciable compañero que meses hace se está atacando á Olot; pero si por ataque se entiende lo que todos entendemos, no hay tal cosa, al menos segun nuestras noticias semioficiales y particulares. Esto no quiere decir que la situacion de aquella plaza sea desahogada, pero tambien debemos hacer constar que no es tan desesperada como suponen algunos. Así lo tenemos entendido y lo creemos.

—Leemos en un periódico:

«La situacion social de Francia no es en el fondo menos grave que su estado político y que su porvenir financiero. En la prensa inglesa hallamos los resultados completos del último censo de poblacion, que ofrece motivo á sérias reflexiones. Descartando los departamentos que por efecto de la guerra hubo que ceder á Alemania en la Alsacia y la Lorena, Francia que en 1866 contaba 36.469.000 habitantes, solo ha dado en el último censo 36.102.000, lo cual es 1 por 100 de disminucion, cuando todos los pueblos prósperos progresan en poblacion. París, Lyon, Marsella y Burdeos han perdido algunos habitantes; pero mas aun los campos. Los hombres estudiosos observan que la estremada division de la propiedad en Francia, lejos de hacer adelantar, atrasa el cultivo, que respecto de ciertos productos solo puede hacerse en grande, y que los pequeñísimos propietarios limitan cada año mas el número de sus hijos, cosa que no sucede con el trabajador del campo en Alemania, Inglaterra é Italia.

En Inglaterra y Alemania el crecimiento de la poblacion es estraordinario, y no menos notable en Italia. En 1861 esta tenia 25.000.000 de habitantes; hoy dia cuenta mas de 27.000,000. La Córcega, que pertenece á Francia y donde la última guerra no ha causado estragos, permanece estacionaria, mientras la Cerdeña al lado aumenta en 8 por 100. En Venecia y en el Millanesado el aumento de la poblacion italiana ha sido de 12 por 100.

—Acaba de publicarse por la direccion general de aduanas la estadística general de comercio de cabotaje entre los puertos de la península é islas Baleares en 1872. De dicho importante documento aparecen entrados en nuestro puertos 10.422.440 quintales métricos de mercancías, con un valor de 456.523,683 pesetas, y salidos 10.468,386 quintamétricos, representando un valor de 344.277,922 pesetas, habiendo un aumento en cantidades de 1.631.228 quintales métricos respecto al año de 1871, y de 5.682,783 quintales relativamente al quinquenio.

—El «Daheim Kalendar», aleman, da los siguientes datos sobre las asignaciones que reciben anualmente los diferentes soberanos de Europa.

El emperador de Rusia, 8.250,000 thalers; el sultan de Turquia, 6.000,000; el emperador de Austria 5.500,000; el emperador de Alemania, como rey de Prusia, 4.500,000; el rey de Italia, 2.500,000 y la reina de Inglaterra, 2.500,000.

Las asignaciones anuales de la familia real de Inglaterra, en las que comprendemos la de la reina, ascienden á 1.358 000 libras esterlinas, que son próximamente 135.000,000 de reales.

Un *taler* vale 12, 14, 16 y 20 reales de nuestra moneda segun á los antiguos estados alemanes á que se hagan referencia.

NOTICIAS.

Segun «La Epoca» de catorce sentencias de muerte por delitos comunes que ayer revisó el gobierno, solamente tres fueron conmutadas por la pena inmediata.

—La fragata acorazada «Arapiles» ha salido de Nueva-York para la Habana.

—A pesar de haberse dado como cosa definitivamente acordada la clausura de todos los círculos políticos que existen en Madrid, no resulta hasta ahora confirmado ni parece que se haya tomado tal acuerdo como medida general.

—Muchas dudas, muchos comentarios, muchas alarmas y muchos y contradictorios rumores y versiones venian haciéndose sobre el resultado del consejo de ministros que debia celebrarse ayer y que, como saben nuestros lectores se celebró en efecto á las 4 de la tarde, con asistencia del señor Sagasta, algo repuesto de su indisposicion. Sin embargo, segun las noticias, que anoche á última hora y en la mañana de hoy hemos recogido y tenemos por fidedignas, se han desvanecido todas las dudas, calmado todas las alarmas y alejado los temores ó las esperanzas de una crisis ministerial.

En el consejo de que nos vamos ocupando reinó la mas completa armonía y el mas vehemente deseo de fortalecer la conciliacion entre los elementos políticos que constituyen la situacion creada el dia tres de enero.

Coinciden con las nuestras las noticias del «Imparcial» de hoy adquiridas de personas, por lo general bien informadas, segun dice nuestro apreciable colega.

El primer asunto de que se ocupó el consejo fué de las causas por delitos comunes en que ha recaido sentencia de muerte, algunas de las cuales habian sido ya examinadas en el consejo del dia anterior. El criterio que ha presidido parece es el de la severidad, acordándose obrar con gran parsimonia en la concesion de indultos. Parece que hasta ahora solo tres reos han sido indultados de la última pena.

Despues se ocupó el consejo de algunas medidas para arbitrar recursos destinados al sostenimiento de la guerra, y de la manera de aumentar las fuerzas que operan en Cataluña, en el Norte y en el Maestrazgo.

El señor García Ruiz espuso enseguida la necesidad de acordar los nombramientos de gobernadores, no tan solo porque el estado de las provincias así lo exige, sino porque además el aplazamiento de esta cuestion estaba en su concepto dando pábulo á los rumores sobre disidencias en el seno del gobierno, lo cual podia ser causa de debilidad por el mismo. Todos los ministros asintieron á lo espuesto por el de la gobernacion, y en su consecuencia se dió principio al exámen de los candidatos propuestos para tan importantes cargos.

Al decir de los bien enterados, observóse desde el primer momento un deseo de concordia y tolerancia que venia á echar por tierra cuanto se habia dicho

estos dias acerca de esta cuestion, y si no quedaron definitivamente aprobados otros nombramientos que los gobernadores de Sevilla, Cádiz y Málaga, mas fué por deseo de examinar el *Memorandum* que por dificultades para la design... de las demás personas, tarea que reservó el consejo para el dia de hoy.

En cuanto al *Memorandum*, casi sin discusion y por unanimidad fué aprobado, acordándose que se publique en la *Gaceta* no bien se haya comunicado á nuestros representantes en el estranjero.

Se cuenta un detalle bastante curioso de lo ocurrido al célebre Combatz, individuo que fué de la Commune de París, y que últimamente ha tomado una parte tan activa en la insurreccion cantonal de Cartagena.

Parece que, una vez ya á bordo de la fragata *Numancia*, preguntó á uno de sus compañeros de tripulacion á dónde se dirigian, y al decirle que á Oran, se lanzó al agua, y á nado ganó otra vez la plaza de Cartagena, donde fué hecho prisionero.

—Hoy se ha recibido en el ministerio de la guerra una lista detallada de todos los presos que hay en Cartagena. Segun la misma resultan 220 individuos, de los cuales dos formaron parte de la junta, dos son súbditos estranjeros, uno, comandante de caballería: dos, marineros, y tres, soldados.

—En el consejo de ministros de anoche no se trató de la cuestion de gobernadores; únicamente se dió lectura de la lista que ha formado el ministro de la Gobernacion. El «Memorandum» que el ministro de Estado comunicará á los representantes de España en el extrangero fué aprobado por unanimidad.

—El «Pueblo,» que debe estar bien enterado dice anoche:

«El Sr. ministro de la Gobernacion dió conocimiento á los demás ministros en el consejo de ayer tarde de las personas que á su juicio, deben ser nombradas gobernadores civiles.

La combinacion hecha por nuestro antiguo director es, segun los informes que tenemos sobremanera conciliadora y en ella no se pierde de vista un solo instante, que las diversas fracciones que han venido á fundirse en el actual ministerio necesitan una justa garantía de que no serán absorbidas y aniquiladas por las que con ellas comparten la gobernacion del Estado.»

—El ministro de Marina, señor Topete, dirigió el 26 el siguiente telégrama al alcalde de Cartagena, que éste se apresuró á publicar para satisfaccion de los vecinos de aquella desgraciada ciudad:

«Concedidos 21,000 duros para establecimientos de beneficencia y parque de esa ciudad, que serán enviados inmediatamente. Felicito á V. S., y le ruego trasmita esta felicitacion al municipio que tan dignamente preside.»

—A la actitud desplegada por el señor gobernador de esta provincia, se debe el que esta mañana no se verificara un duelo entre dos personas bastante conocidas.

—Los partes oficiales relativos al distrito militar de Castilla la Nueva, dicen, confirmando nuestras noticias de ayer, que un tren mixto de la línea de Estremadura ha sido detenido en el kilómetro 249, entre Miguelturra y Almagro, por la partida carlista, de Feo de Cariño, cortando el telégrafo; y despues de hacer apear á los viajeros y personal de la línea, obligó al maquinista á abrir el regulador, saltando la máquina un ponton, cayendo el furgon y tres carruajes. No han ocurrido desgracias personales. El gobernador militar interino salió con fuerzas para el sitio de la ocurrencia, y manifiesta que los desperfectos de la via estarán arreglados para correr hoy los trenes sin interrupcion.

—Segun las noticias que al frente de su seccion oficial publica hoy la «Gaceta,» se sabe con referencia al Capitan general de Valencia, que el 23 se presentó en Castellonet una partida de 35 carlistas, marchando á Lugar Nuevo de San Jerónimo, y que en Serra estuvo una fuerza carlista de 2,000 hombres y 200 caballos al mando de Cabañes; Santés con la suya de 3,000 infantes y 300 caballos estuvo en Pédralva dicho dia, y el siguiente marchó hácia Serra y Torres Torres, habiéndose dirigido posteriormente á Vall de Almonacid, Segorbe y Altura en direccion á Chelva.

El general en jefe del ejército del centro se hallaba ayer en Liria, desde donde continuará activamente sus operaciones.

ESPECTÁCULOS PÚBLICOS.

Teatro de Gerona.

Funcion para hoy sábado 31 de Enero de 1874. —13 de abono.—4.ª série.—Por la compañía del primer actor D. Emilio Arolas.—A beneficio del primer apuntador D. Salvador Carbonell.—1.º Sinfonía.—2.º El drama en 3 actos, titulado: «La muerte civil.»—Y 3.º La pieza catalana, nominada: «Los cantis de Vilafranca.»—A las siete y media.—No habrá bandeja.

NOTA. Funciones para las tardes del domingo y lunes.—*Domingo*: El drama «El Trovador» y la zarzuela «Pascual Bailon.»—*Lunes*: El drama, «La ronda den Tarrés» (1.º y 2.ª parte.)

ULTIMA HORA.

Telégramas de la *Agencia Fauró.*

Madrid 28.—Se ha publicado el Memorandum que explica la situacion de España con el gobierno federal, los esfuerzos de Castelar para salvar el país, la reunion de la Asamblea, la anarquía social, hasta que salvó la patria la guarnicion de Madrid interpretando las aspiraciones del país. Explica las ideas y aspiraciones del gobierno conforme con el anterior manifiesto, y acaba diciendo que asume ante las potencias y las futuras Córtes la expresion de aquel acto. Anuncia el empleo de medidas enérgicas, procurando en el exterior merecer la amistad de los pueblos y en el interior conservar á toda costa la integridad de la pátria, el órden y la libertad.—La alocucion del general Martinez Campos despidiéndose de los catalanes, ha sido sometida á los tribunales.

La «Gaceta» restablece los inspectores de hacienda, nombrando al Sr. Morales Serrano inspector general y al Sr. Ortiz Casado contador general de la Deuda pública. Auméntanse 52 plazas en el colegio de cadetes de carabineros á beneficio de los huérfanos de los que perezcan en la guerra civil. Sácase á pública subasta un anticipo de 25 millones de pesetas con garantía de la renta del sello del Estado.—Dícese estar acordada la conversion del Banco de España en Banco Nacional. El Banco de España facilitaria al Tesoro 500 millones, de los cuales 200 daríanse al Banco de París.—Se ha mandado cerrar el Círculo federal.

Dícese que mañana publicará la «Gaceta» los nombramientos de gobernadores de provincias, sobre los cuales se guarda una impenetrable reserva. Sin embargo, los gaditanos residentes en Madrid aseguran que es indudable el nombramiento del señor Somoza para el gobierno de la provincia de Cádiz; y para el gobierno de Sevilla en los círculos políticos se asegura que al fin ha triunfado la candidatura del señor Aguilera, actual gobernador de dicho punto.—Dícese que Moriones ha llegado ya á la Guardia. En este punto habia unos 1,700 carlistas de á pié y 250 caballos, diciéndose además que tenian preso á su jefe Pérula.—Telégramas de Lóndres confirman que el gobierno aleman á dirigido al gobierno belga una nota pidiéndole que impida los ataques que dirigen contra él los órganos católicos, y que á consecuencia de esto el ministro belga de negocios extrangeros ha dirigido ya una circular á dichos órganos aconsejándoles prudencia, moderacion y discrecion.

Primo de Rivera salió el 25 de Logroño con dos compañías de carabineros á componer el ferro-carril entre Cenicero y Fuentemayor. La brigada de Tello estaba sobre la Puebla de la Barca. En Zurizo se presentaron el dia 25 algunos carlistas de la partida Vieta que siguieron hácia Salinas de Añana.

Segun un telégrama de Lóndres, el mensaje redactado por el señor Disraeli dice que el programa del señor Gladstone es indefinido, y su política extranjera indecisa. El señor Disraeli se opone á la concesion del sufragio universal á los campos.—Se ha dispuesto por el general Moriones que se prohiba el paso por Miranda de toda clase de comestibles y caldos para las provincias Vascongadas y demás puntos ocupados por los carlistas, decomisando todo lo destinado á este objeto, y estableciendo allí un depósito que pueda utilizarse para las atenciones del ejército del Norte.

El periódico «El Pueblo» asegura que el gobierno hará cumplir los tratados de extradicion contra los culpables de Cartagena. Para los establecimientos de beneficencia de esta poblacion se ha concedido por el gobierno 21,000 duros.—El señor Abarzuza debe llegar en breve á Madrid.—La columna del brigadier La Guardia ha llegado á Chilches á esperar órdenes de Lopez Dominguez.—El general D. Manuel Portillo ha sido nombrado comandante general de la segunda y tercera division del ejército de la isla de Cuba, y don Antonio Izquierdo secretario del Gobierno militar de Manila.

Han sido multados en 1,000 reales varios periódicos por haber publicado la alocucion del general Martinez Campos al despedirse de los catalanes.—Este documento está «sub judice.»

Imprenta de Pablo Puigblanquér y Forment

PARA-GRANIZO.

Con gran satisfaccion he leido una carta que me ha sido dirigida por el Sr. D. Manuel Rubio Gil de Roda, de Aldeanueva del Camino, y la cual tiene por objeto hacer algunas preguntas sobre el invento del gran Lopostolle, á las que voy á tener el gusto de contestar.

En primer lugar, me dice el Sr. Rubio: «¿que altura se considera culminante para fijar las barras *para-granizos*?»

A esto únicamente tengo que decirle que no existe altura fija para la colocacion de estas barras; es decir, que deben fijarse en los puntos mas elevados del terreno destinado al efecto: si este es montuoso, en la mas elevada de las montañas; por el contrario, si fuese llano, en la parte alta del mas pequeño desnivel que presente.

La segunda de las preguntas del Sr. Rubio es como sigue:

«¿Qué distancia próxima ha de mediar de punto á punto para la colocacion con éxito de las barras?»

En cuanto á esto, he de decir á dicho señor que habiendo diferentes modos de colocacion, es claro que las distancias han de variar tambien. Unos colocan las barras formando línea recta y con una separacion de 20 á 30 metros; otros de manera que resulte una figura angular ó triangular, ya sea el triángulo equilátero, acutángulo, etc, etc.; otros, por fin, hacen de modo que la colocacion de las barras represente un trapecio, trapezoide, paralelógramo; en una palabra, cualquier figura geométrica; pero, á nuestro juicio, el procedimiento de mayores ventajas es el circular: haciendo centro en el punto que, segun todo lo dicho, sea mas conveniente, describase un círculo con un radio cuyo valor esté representado por un hectómetro; todo el contorno de este círculo habrán de fijarse 12 barras, de manera que en cada cuadrante entren tres, y á distancia una de otra de 30°. Por medio de este procedimiento se hace sumamente factible la ejecucion del complemento del artículo que ha dado lugar á estas preguntas.

Por lo demás, la distancia á que han de establecerse dos estaciones de esta clase no es fácil poderla fijar con exactitud. Esto se comprende perfectamente, por que es claro que mientras mas elevadas estén, mayor ha de ser la influencia que ejerzan; y por lo tanto la distancia entre ellas puede ser mas grande.

Esto no obstante, y generalizando la cuestion, podemos decir que, entre dos estaciones establecidas en dos montañas muy elevadas, ha de mediar una distancia de cuatro kilómetros; en el caso de ser estas menos elevadas, la distancia habrá de ser de tres kilómetros; y por fin, si las dos estaciones estuviesen situadas en altos de pequeños desniveles ó en un plano, se tendrá cuidado de que la desviacion no exceda de dos mil metros.

La tercera de las preguntas del Sr. Rubio dice así: «¿En cuanto número han de ser estas y de que dimensiones ó espesor, además de la longitudinal que se determina en dicho artículo?»

La primera parte de esta pregunta queda satisfecha en la anterior contestacion. Ahora bien; en cuanto á la segunda, únicamente hemos de decir que el diámetro de las barras viene á ser igual al del *para-rayo*. Por lo demás, este pequeño detalle no debe preocupar en lo mas mínimo al Sr. Rubio, pues es tan insignificante la influencia que puede ejercer en los buenos efectos del aparato, que casi pudiera decirse que es inapreciable.

La cuarta pregunta del Sr. Rubio tiene por objeto saber si la posicion en que se han de fijar las barras ha de ser horizontal ó vertical.

Infinidad de razones se presentan á primera vista, por medio de las cuales es sumamente fácil comprender que la posicion del *para-granizo* ha de ser precisamente perpendicular.

La quinta y última de las preguntas con que me honra el Sr. Rubio, es como sigue:

SECCION DE ANUNCIOS.

PILDORAS HOLLOWAY.

Este remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen el género humano. Las Píldoras Holoway restituyen al estómago y á los intestinos su accion normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestion y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion, los nervios y músculos obtienen la debida energía fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dósis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El Arte Médica no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Ungüento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismos, y nevralgia. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botes de Ungüento

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford street, Lóndres.

N.° 4.

REMEDIO SEGURO

PARA LOS QUE PADECEN DE

TOS, catarros, ronqueras, y demás afecciones de pecho agudas y crónicas, por medio de la tan acreditada pasta pectoral infalible del Dr. Andreu de Barcelona.

Este remedio á mas de ser sumamente cómodo y agradable, es tan positivo, que á las pocas pastillas siente ya el enfermo un gran alivio.

Millares de personas, entre las que se cuentan muchos facultativos, curados con esta preciosa pasta pectoral, han dado justo crédito á un medicamento, que es ya hoy dia ventajosamente conocido en las principales poblaciones de España y del Estranjero.

Unico depósito en Gerona, farmacia de D. Joaquin Ameller y Viñas, calle de la Cort-real núm. 4.

INTERESANTE.

CARTA DE LA PROVINCIA DE GERONA,

con las distancias kilométricas de cada pueblo á la cabeza del Partido y á la capital.

Util á los militares y á todos los que desean conocer los acontecimientos de la guerra civil.—Se vende en la imprenta de este periódico y en otros varios puntos de la capital.

LA LUCHA.

DIARIO CONSERVADOR LIBERAL, LITERARIO Y DE INTERESES MORALES Y MATERIALES de la **Provincia de Gerona.**

BASES DE LA PUBLICACION.

Se publica todos los dias escepto los lunes y dias siguientes á los festivos, conteniendo mas lectura que todos los de su tamaño.

Contiene artículos editoriales, políticos, científicos y literarios; noticias oficiales, extrangeras y generales. Tiene un buen servicio de activos y verídicos corresponsales, y especialmente en Cuba, de cuya causa nacional es *La Lucha* incansable defensor. Ademas contiene diariamente una seccion nutrida de noticias tanto de dentro como de fuera de Gerona, cuantas de interes encierran los acontecimientos que cotidianamente se suceden en la península y ultramar, detalles de todo cuanto tiene lugar con motivo de la guerra civil, folletines, modas, variedades, viajes, descubrimientos y cuanto publicar puede el periódico de mayor tamaño.

Los precios de suscricion los encontrarán, los que deseen saberlos á la izquierda del título de esta publicacion

Redaccion—Plaza de la Independencia—3—1.° derecha.

Administracion—Calle de la Zapatería Vieja 4-Prinpal,

LA

REVALENTA ARABIGA { DU BARRY de Londres

Cura radicalmente las malas digestiones (dispepsias) gastritis, gastralgias estreñimientos habituales, almorranas, flemas, vientos, palpitaciones, diarrea, hinchazones, accidentes, acedias, pituitas, jaqueca, náuseas, vómito, despues de comer y durante el embarazo, tos, opresiones, asmas, catarro, tisis, (consuncion), hespes, gota, &. &.

Depósito en Gerona, botica de D. Joaquin Ameller y Viñas, la calle de Cort-real núm. 4.

EMPRÉSTITO NACIONAL de 175 millones de Pesetas.

Facultados los contribuyentes para satisfacer en valores la mitad de las cuotas que les han correspondido, la agencia general de negocios de los Srs. D. Pedro Grahit é hijo, pone en conocimiento de los mismos, que se encarga de practicar cuantas operaciones son necesarias para la realizacion de dichos pagos en la citada forma.

Direccion; Zapatería vieja, 3, bajos; Gerona. 18

GARANGER Y SURÓS.

Participan al público que se encargan de satisfacer á un tipo módico las cuotas señaladas á los contribuyentes para el pago del Empréstito Nacional de 175 millones de pesetas. 7

ORDENANZA

PARA LA FORMACION, RÉGIMEN, CONSTITUCION Y SERVICIO de la

MILICIA NACIONAL

LOCAL DE LA PENÍNSULA É ISLAS ADYACENTES, de 14 de Julio de 1822, restablecida y reformada en virtud de la ley de 2 de Setiembre de 1873.

Cuaderno en 16.°; contiene 32 páginas de impresion con cubiertas de color y se espende en la imprenta de este periódico á 6 cuartos ejemplar.

Papel del Estado.

Se compran con ventajosas condiciones cupones vencidos estén ó no facturados, facturas de semestres anteriores remitidas ya á las oficinas de la deuda y valores amortizados tales como láminas de bonos y subvenciones de ferro carriles.

Carreras hermanos del comercio plaza de las Coles, Gerona. 2—4

En la imprenta de este periódico se necesita un aprendiz.

«La brea ó composicion de pez y sebo con que han de untarse las barras, ¿de qué tiempo en tiempo se ha de renovar?»

Para contestar categóricamente á esta pregunta, comprenderá muy bien el Sr. Rubio que es de todo punto preciso estudiar varias circunstancias locales, la situacion tipográfica, las condiciones climatológicas, la intensidad del calor solar, el estado higrométrico, la mayor ó menor cantidad de agua que puede caer, de lo cual vendremos en conocimiento muy fácilmente por medio del *pluriometro*, é igualmente la mayor ó menor velocidad del aire, son todas circunstancias que influyen de una manera muy poderosa, no solo á renovar la brea con mas ó menos frecuencia, sino tambien en la conservacion de las barras.

Por lo tanto, ruego al Sr. Rubio me ponga al corriente de los resultados de todas estas observaciones, hechas en la localidad que habita, y en vista de ellas le podré contestar de una manera definitiva.

Muchas veces, casi siempre, los malos resultados obtenidos en la aplicacion practica de ciertas teorías han reconocido por única causa el no haberlas aplicado dentro de todas aquellas circunstancias que se hacian indispensables.

Para concluir, debo decir al Sr. Rubio que deseo me comunique cuanto antes los datos necesarios para obviar la dificultad que se opone á que le dé desde luego una contestacion tan terminante como yo desearia, y de este modo estaria ya dicho señor en el caso de proceder al planteamiento de tan beneficioso aparato. Yo tambien soy partidario de que las buenas teorías deben ponerse lo mas pronto posible en práctica.

Por lo demás, sepa dicho señor que tanto sobre el complemento de mi artículo como sobre cualquier otra cuestion agrícola, estoy siempre dispuesto á prestarle toda la cooperacion que mis cortos conocimientos me permitan, pudiendo abrigar la seguridad de que además de considerarme muy honrado, tendré en ello sumo gusto.

L. Alvarez Alvistur.

—*Contra la insolacion.*—«El Fígaro,» al referir varios casos de insolacion ocurridos en Paris, dice que ha referido el doctor Henry Blanc, médico mayor del ejército inglés, una carta en la que indica el tratamiento muy sencillo seguido en la India en estos accidentes y coronado siempre del mejor éxito. Hele aquí.

El individuo atadado de insolacion debe ser desnudado inmediatamente, acostado sobre el suelo, bañado frecuentemente de agua tan fria como sea posible, y colocado donde reciba una corriente de aire. Despues de un breve espacio de tiempo se le debe administrar una dósis de sulfato de quina, dos gramos por término medio.

Mas, insiste el doctor, estos tratamientos deben aplicarse en el acto. Es preciso guardarse de sangrar al paciente, pues el peligro de muerte es seguro.

Una observacion.

Toda persona que transpira habitualmente, y cuya piel durante los grandes calores se presenta seca y caliente, se halla predispuesta á la insolacion.

Conque, oido y al remedio si alguna vez ocurre un caso.

—